



# Resolución Ministerial

Lima, 03 de DICIEMBRE del 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1190-2018/MINSA del 26 de noviembre de 2018, se autorizó el viaje del licenciado en administración José Antonio Gonzáles Clemente, Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES del Ministerio de Salud, a la ciudad de Seúl, República de Corea, del 3 al 7 de diciembre de 2018, para que asista al evento denominado “Feria Global de Compras Estatales”;

Que, asimismo, a través del artículo 4 de la citada Resolución Ministerial, se encargó al licenciado en administración José Antonio Bellido Suárez, las funciones de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud- CENARES, en tanto dure la ausencia del licenciado en administración José Antonio Gonzáles Clemente y en adición a sus funciones de Ejecutivo Adjunto I del precitado Centro Nacional;

Que, por motivos de salud, el referido funcionario no podrá ejercer la encargatura asignada; en consecuencia, corresponde encargar las funciones de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES, al químico farmacéutico Moisés Eliseo Mendocilla Risco, a fin de no afectar el normal desenvolvimiento del Centro Nacional;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y el Decreto Supremo N° 008-2017-SA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por el Decreto Supremo N° 011-2017-SA y el Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 1190-2018/MINSA, que encarga al licenciado en administración José Antonio Bellido Suárez, las funciones de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud- CENARES.



D. VENEGAS



J. DEDIOS



J. MORALES C.



A. QUINONES L.

**Artículo 2.-** Encargar, a partir del 3 de diciembre de 2018, al químico farmacéutico Moisés Eliseo Mendocilla Risco, las funciones de Director General del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, en tanto dure la ausencia del licenciado en administración José Antonio Gonzáles Clemente y en adición a sus funciones de Ejecutivo Adjunto I del precitado Centro Nacional, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 3.-** Se mantienen subsistentes los demás extremos de la Resolución Ministerial N° 1190-2018/MINSA.

Regístrese y comuníquese.



  
**SILVIA ESTER PESSAH ELJAY**  
Ministra de Salud

